

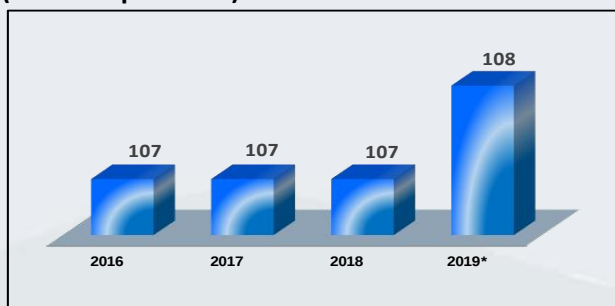
1.- Extensión superficial, población estimada y densidad poblacional al 2020

Departamento	Extensión Superficial (km ²)	Población Estimada 2020 (habitantes)	Densidad poblacional (Hab./km ²)
Total	1,285,216	32,625,948	25
Moquegua	15,733.97	192,740	12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Elaboración: Área de Estadística

2.- Población económicamente activa 2016 – 2019* (Miles de personas)

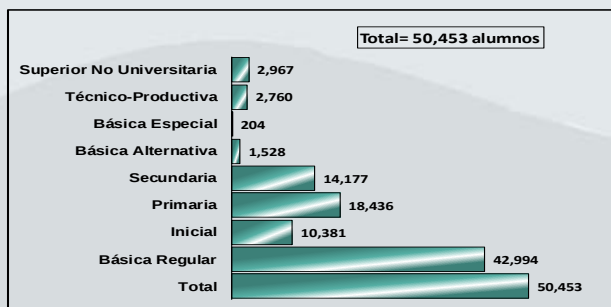


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Elaboración: Área de Estadística

* Proyectado en base a la tasa de crecimiento anual de la PEA

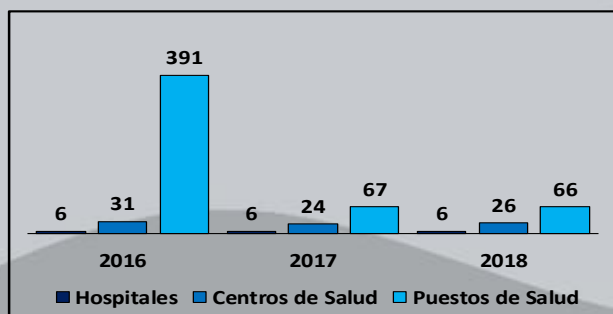
3.- Matriculados en el sistema educativo por tipo de gestión, año 2019



Fuente: Ministerio de Educación – Censo Escolar (ESCALE)

Elaboración: Área de Estadística

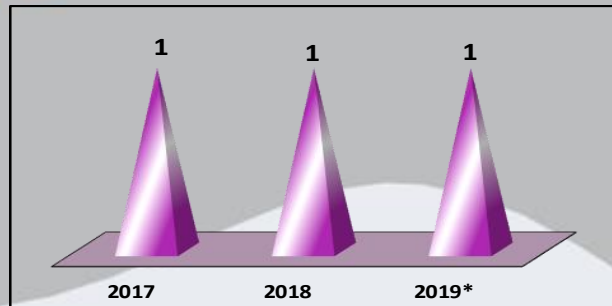
4.- Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2016 - 2018



Fuente: Superintendencia Nacional de Salud. INEI

Elaboración: Área de Estadística

5.- Víctimas de Femicidio, 2017 – 2019 (N° de casos registrados)



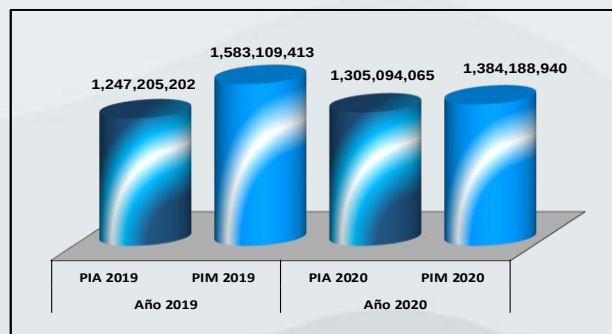
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

PNP. MINISTERIO PÚBLICO. MINISTERIO DE LA MUJER

Elaboración: Área de Estadística

* Información: Enero - Setiembre

6.- Presupuesto de apertura (PIA) y presupuesto modificado (PIM) de los años 2019* - 2020°



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas -SIAF

Elaboración: Área de Estadística

* Presupuesto del año 2019 de acuerdo a Ley 30879

° Presupuesto del año 2020 de acuerdo al Decreto de Urgencia 014- 2019

La población del departamento según el boletín demográfico N° 39 del INEI, viene creciendo a una tasa anual de 1.6%, este crecimiento debido a la inmigración de otros departamentos.

La población económicamente activa entre el 2018 y 2019 ha crecido en 0.93%, asimismo en el 2019 se matricularon 50 mil alumnos representando el 0.56% del total nacional.

En infraestructura del sector salud, el número de hospitales no se han incrementado, los centros de salud y puestos de salud han disminuido significativamente del año 2016.

Hasta setiembre del 2019, se tiene registrado 1 caso de femicidio.

El Presupuesto del departamento en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) para el 2019, pidieron un (PIA) de S/. 1 247 millones, variando (PIM) a S/. 1 583 millones, logrando ejecutar S/. 1 328 millones que representa el (83.91% de lo asignado). Para el 2020, el presupuesto (PIA) es de S/. 1 305 millones y le asignaron (S/. 1 384 millones) siendo menor al año 2019.